



Facultad Regional General Pacheco

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Por cuanto MALVICINO, MAXIMILIANO, con DNI N°38.267.749 ha satisfecho las condiciones exigidas por el curso de:

"PORTUGUÉS - NIVEL I"

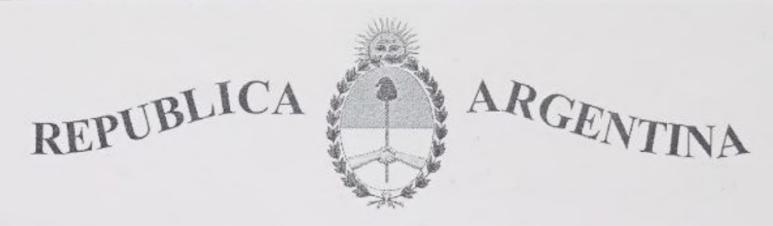
cuya carga horaria es de 48 horas reloj (un cuatrimestre), autorizado por Resolución N°735/12 de fecha 23/05/12 dictado en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - Facultad Regional General Pacheco durante el año 2012, se le otorga el presente certificado en General Pacheco, a los 17 días del

mes de diciembre de 2012.

Ing. OSCAR OZUNA

Secretario de Extensión Universitaria





Facultad Regional General Pacheco

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Por cuanto MALVICINO, MAXIMILIANO, con DNI N°38.267.749 ha satisfecho las condiciones exigidas por el curso de:

"PORTUGUÉS - NIVEL II"

cuya carga horaria es de 48 horas reloj (un cuatrimestre), autorizado por Resolución N°224/13 de fecha 27/02/13 dictado en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - Facultad Regional General Pacheco durante el año 2013, se le otorga el presente certificado en General Pacheco, a los 28 días del

mes de noviembre de 2013.

Ing. OSCAR OZUNA

Secretario de Extensión Universitaria





Facultad Regional General Pacheco

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Por cuanto MALVICINO, MAXIMILIANO, con DNI 38267749 ha satisfecho las condiciones exigidas por el curso de:

PORTUGUÉS - NIVEL III

cuya carga horaria es de 48 horas reloj (un cuatrimestre), autorizado por Resolución Nº 47/14 de fecha 12/02/2014 dictado en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - Facultad Regional General Pacheco durante el año 2014, se le otorga el presente certificado en General Pacheco, a los 15 días del

mes de septiembre de 2014.

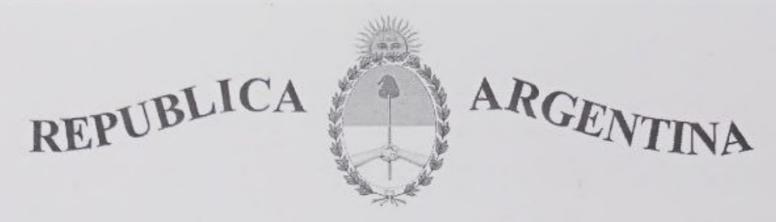
Prof. ANAHÍ SAMA

Docente

Ing. OSCAR OZUNA

Secretario de Extensión Universitaria





Facultad Regional General Pacheco

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Por cuanto MALVICINO, MAXIMILIANO RAUL, con DNI N°38.267.749 ha satisfecho las condiciones exigidas por el curso de:

"PORTUGUÉS - NIVEL IV"

cuya carga horaria es de 48 horas reloj (un cuatrimestre), autorizado por Resolución Nº47/14 de fecha 12/02/14 dictado en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - Facultad Regional General Pacheco durante el año 2014, se le otorga el presente certificado en General Pacheco, a los 04 días del

mes de diciembre de 2014.

Prof. ANAHÍ SAMA

Ing. OSCAR OZUNA Secretario de Extensión Universitaria